

LAS 8 NORMAS BÁSICAS PARA UTILIZAR UN CASTILLO:

1. SIEMPRE SUPERVISADO POR UN ADULTO.

Por razones de Seguridad, tanto el Castillo Hinchable como los niños deberán estar siempre supervisados por un adulto responsable de la atracción.

2. NO ESTÁ PERMITIDO EL USO POR ADULTOS.

No está permitido el acceso de adultos al interior del Castillo, excepto en casos de emergencia y rescate de niños.

Se entiende por adultos a niños mayores de 12 años y toda persona a partir de 150 cm de altura.

3. NO MOJAR NUNCA EL CASTILLO HINCHABLE.

Queda prohibido mojar el Castillo Hinchable mediante mangueras, cubos, botellas, etc.

4. PROHIBIDO COMER Y BEBER EN EL INTERIOR.

5. NO ACCEDER CON OBJETOS PUNZANTES.

Se deberá acceder descalzo al castillo hinchable, sólo con la ropa, sin calzado, sin joyas, relojes u objetos punzantes de cualquier tipo como horquillas, imperdibles, gafas, etc.

6. SE ALQUILA LIMPIO Y EN BUEN ESTADO Y ASÍ DEBERÁ DEVOLVERSE.

Cualquier daño, rotura, mancha, etc que pudiera sufrir el hinchable con motivo de un mal uso o incumplimiento de estas normas será cargado al cliente según presupuesto de reparación o limpieza.

7. EN CASO DE LLUVIA: APAGAR Y CUBRIR.

En caso de lluvia, debe apagarse el Castillo inmediatamente y cubrir el motor eléctrico y el castillo hinchable o resguardarlo a cubierto. Llamar de inmediato a los responsables de la empresa.

8. NO SE DEBE MANIPULAR O CAMBIAR DE SITIO EL HINCHABLE SIN CONSULTARLO.

Modificar la posición del castillo puede causar que quede inclinado o mal anclado, pudiendo suponer un riesgo para los niños.